

Cap^o 2

A.^o Año de 1754

Ante mar quebis



SELLO CUARTO, ANTE
MAR QUEBIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.

mas velmes de Turno venill Setecientos ochenta y quatro
años se Turnaron a Consejo los Señores Loxca, Turnaria y
reanmenas veella. en la Sala que acostumbra para
tratar y Conferir cosas tocantes al Servicio de Su
Majestad bien y utilidad de esta Republica ha sauer
el Señor Dⁿ Sebastian Yemura de Sedano del Consejo
de Indias en el Alcaide Honorario del Crimen de la
Real Ch. de Gramaca Correo y Capitan a Guerra de
esta Ciudad y los Señores Dⁿ Joaquín Pareja. Dⁿ Joseph
García Nubria Dⁿ Andres Ferrer Dⁿ Camo Salcedo
Dⁿ Pedro Duran Dⁿ Andres Ruiz los Dⁿ Andres Valera
Dⁿ Juan Pedro Molina rector y Dⁿ Juan Sanz.
Procurador Sindico Personero

Excmo del Rey.

Entraron en esta Ciudad los Porteros de Sala. y
firmaron por Dios y una Cruz en forma de lo haver
hecho a los Cavalles y Capitanes Procuradores Generales
y Personeros p^a este Ayuntamiento en virtud de Real
mandado despachado por el Señor Correo. dividido
afine de un Memorial dado por Dⁿ Alfonso Lopez
Ferreir Turisano Titular de esta Ciudad, y para
lo demas que ocurre del Real Servicio y Benefi
cio Publico y dicesen que los Señores Dⁿ Pedro

